

Guayaquil, Marzo 17 de 1.997

Señores
ACCIONISTAS DE DROCARAS S.A.
CIUDAD

De mis consideraciones:

Por medio del presente cumplo con el deber de dar mi informe de comisario respecto al movimiento económico de **DROCARAS S.A.** por el ejercicio de 1.996

Debo informarle que la gestión administrativa, normas legales y estatutarias se han cumplido a cabalidad, así mismo he tenido toda la colaboración necesaria para el desenvolvimiento de mi gestión.

Los libros sociales, comprobantes y libros contables se conservan y llevan de manera ajustada a la legalidad.

El art. 321 de la Ley de Compañías ha sido cumplido por los administradores a cabalidad, pues he tenido información oportuna de la documentación contable.

Los procedimientos de control interno son aceptables, así mismo las cifras que presentan los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

A continuación indico los principales indicadores financieros a diciembre de 1.996:

- 1.- Al finalizar el periodo que cubre este informe, existe un buen capital de trabajo de la pero en realidad las actividades de la empresa están paralizadas debido a la venta realizada a COLGATE PALMOLIVE DEL ECUADOR en julio de 1.995
- 2.- Durante el periodo que informo, la empresa no adquirió bienes de uso.
- 3.- El resultado neto del ejercicio fué de S/. 51.625.775.- pero negativamente.

Por la atención que presten al presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente


Washington Idrovo Rugel
Registro # 10752